

IV.- UBICACIÓN, SUPERFICIE, DATOS POBLACIONALES DE SAN ANTONIO DE IBARRA

(Datos tomados del libro: “Plan de Desarrollo Estratégico de la Parroquia de San Antonio de Ibarra”)

De acuerdo al sexto Censo de Población de Noviembre del 2.001, la Parroquia de San Antonio cuenta con: 13.987 Habitantes.

San Antonio de Ibarra, parroquia rural perteneciente al cantón Ibarra de la provincia de Imbabura, ubicada a 5.50 Km. de la capital provincial y a 109,5 Km. de la capital ecuatoriana.

La cabecera parroquial consta con las coordenadas geográficas: 0°20'08” de latitud norte y 78°10'09” de longitud oeste.

Límites

San Antonio de Ibarra limita al Norte con la parroquia de Imbaya y en parte con la parroquia de San José de Chaltura, al Oeste con la parroquia de San Francisco de Natabuela, al Sur con las parroquias de La Esperanza, San Pablo de Otavalo; y al Este con la ciudad de Ibarra.

Superficie

29.07 Km²

Altura

De acuerdo a su topografía, se encuentra entre los 2.040 ,mts y 4.620 mts.

Clima

La parroquia de San Antonio de Ibarra presenta un clima frío en la parte alta del páramo que se encuentra desde los 2.800 hasta los 4.620 mts., y templado correspondiente al centro poblado 2.040 mts. hasta los 2.800; posee una pluviosidad de 600 a 1000 mm su temperatura promedio es de 9,8 en la parte alta y alcanza los 17° C en la parte baja.

ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA

PARROQUIA		BARRIOS
R U R A L	SAN ANTONIO	Bellavista Alto Bellavista Bajo Bellavista Sur Oriental Israel (Sierra Maestra) Ciudadela Andrea Tobar Ciudadela Gustavo Pareja Ciudadela José Tobar Ciudadela Nuevo Hogar Compañía de Jesús Chorlayí Guayllabamba La Cruz Las Orquídeas Los Soles Los Nogales Moras Barrio Norte Barrio Occidental Pucahuayco San Agustín San Vicente Santa Clara Santa Marianita Santo Domingo Barrio Central Tanguarín Ciudadela San Carlos

ANÁLISIS ECONÓMICO PRODUCTIVO

El Desarrollo Económico Local

Dentro del Desarrollo Económico entendido como la activación de los factores económicos, sociales y culturales en función de mejorar la calidad de vida de las personas, asegurando la preservación de los recursos, se circunscribe el Desarrollo Económico Local que se considera como un proceso que surge tanto de acuerdos colectivos; de la constatación objetiva de las fortalezas y debilidades locales, así como del diseño de una estrategia adecuada que permita la implementación de acciones, es decir, es un acuerdo sobre el futuro y sobre la manera de superar los obstáculos y los medios para hacerlo.

En tales circunstancias, el desarrollo de la parroquia y sus comunidades tiene como punto de partida la realidad local, y su articulación con los diferentes niveles territoriales (intercomunal, interparroquial, cantonal, provincial, nacional e internacional). Para que resulte viable, en él deben participar todos los agentes de desarrollo presentes en el territorio parroquial, y hacerlo desde la definición de los objetivos hasta su implementación de acuerdo a la planificación de Enfoque de Marco Lógico propuestos en este trabajo.

Este enfoque de desarrollo económico local pone énfasis en las potencialidades productivas del territorio, que deben transformarse en un eje transversal de cualquier gestión municipal.

Siendo el objetivo central de la aplicación de la planificación el elevar los niveles de bienestar del conjunto de la población de San Antonio, el cual no se logrará sin avances significativos en la consolidación de economías dinámicas y competitivas, capaces de enfrentar los retos de un mundo globalizado, se hace necesario la vinculación estrecha entre equidad y desarrollo económico, incluida su dimensión de desarrollo sostenible, que son, en este sentido, elementos de una misma

estrategia integral, que se entrecruzan de manera transversal. Así considerado, el desarrollo social no puede descansar exclusivamente en la política social, así como el crecimiento y la política económica no pueden por sí solos asegurar el logro de objetivos sociales, independientemente de la manera en que se construye la política social.

La generación de empleo e ingreso; la estabilidad de ambos; la superación de heterogeneidades productivas heredadas y de reciente creación mediante políticas que permitan potenciar la contribución de las pequeñas empresas al desarrollo, y la posibilidad de canalizar una mayor proporción de recursos para el mejoramiento del capital humano, la protección colectiva o programas integrales de lucha contra la pobreza, en forma consistente con una sana política fiscal, son algunos de los elementos que conectan el desarrollo económico con el social.

San Antonio de Ibarra tiene como actividad económica principal la producción de artesanías artísticas y pintura, misma que la desarrolla la mayor parte de la población y genera la principal fuente de ingresos económicos a las familias de la parroquia. Una segunda actividad, es la agricultura, la misma que por los años ha sido desplazada por la primera, sin embargo no deja de ser importante ya que muchas familias se dedican de forma alternativa a ambas actividades económicas.

Debido a los problemas económicos del país y las políticas macroeconómicas, que se sumergen también en esta parroquia, la actividad artesanal está en serios aprietos que requieren ser

solucionados sumando el aporte y las creatividades locales conjuntamente con los organismos de administración de los gobiernos seccionales.

Productos Principales

Las dos principales actividades económicas son la producción de artesanías artísticas y pintura, y la segunda actividad la agricultura extensiva tradicional. La producción artística y artesanal constituye la primera actividad económica en la parroquia, dentro de esta se destaca la elaboración de:

Trabajos en madera y pinturas en las diversas expresiones;

Los productos que más se elaboran son los muebles y alcanza el 50%, seguido por las artesanías artísticas en un 25%, las utilitarias en un 15%.

Entre los 26 y 35 años de edad se concentra la mayor parte de los artesanos productores.

El nivel de instrucción de los artesanos productores que alcanza el 40% es la primaria, seguido de la instrucción secundaria con el 31%.

Otros trabajos artesanales lo constituyen:

- * Los tejidos a mano (sacos de lana y bordados),
- * Objetos en resinas plásticas,
- * Objetos de cerámica,
- * Orfebrería y,
- * Otros.

Es importante detallar que los trabajos en madera se encuentran diversificados en distintas especialidades:

- * Carpintería y muebles en línea recta
- * Muebles tallados.
- * Objetos tallados.
- * Escultura religiosa.
- * Escultura contemporánea.
- * Escultura costumbrista.

Especializándose en la mayoría de los casos cada artesano en la elaboración de una clase de trabajos.

La especialización de los maestros, que trabajan en los talleres está liderada por los talladores y escultores, seguido por los pintores y en conjunto abarcan el 86%.

La participación de la familia, en la producción artesanal, es muy importante, generalmente los hombres adultos de la casa, realizan el trabajo grande como es tallado o escultura y el resto de la familia, esposa e hijos, realizan los trabajos de acabados como son lijado y decorado del producto. (Algunas mujeres también son excelentes talladoras y escultoras, aunque muy pocas).

El trabajo de tejidos a mano es responsabilidad de las mujeres las mismas que laboran en horas libres, después de cumplir con sus obligaciones de amas de casa.

COMERCIALIZACIÓN

Los productores directos distribuidos en el centro parroquial y sus barrios salen a ofrecer sus productos a los 99 locales comerciales localizados en las calles 27 de noviembre, Sucre, Bolívar y alrededores del parque Francisco Calderón de la cabecera parroquial.

Son los dueños de los locales comerciales quienes buscan ofrecer el producto al consumidor final, a través de las ventas directas a quienes visitan su local, las ventas a comerciantes extranjeros, y la participación de eventos feriales nacionales e internacionales. Los canales de distribución a nivel latinoamericano realizan alrededor de 10 núcleos familiares de artesanos productores y distribuidores, es decir, es una forma de venta aún no explotada.

En el caso de los tejidos a mano, generalmente lo que venden no es el producto terminado, sino la mano de obra ya que poseen muy escasos recursos económicos, que no les permite constituirse como vendedoras directas. Esta producción, en su totalidad es ofrecida al mercado de Otavalo (lugar de concentración nacional de productos artesanales).

En un estudio realizado en el sector se destaca que el 44% de los artesanos se dedican únicamente a la producción, el 19% se dedican a producir y comercializar en el mercado nacional, el 3% produce y comercializa en el mercado internacional, el 15% solamente comercializa.

El promedio de mayores ventas al mes está en la temática contemporánea en un 32%, seguida de modelos costumbristas el 19%, religioso el 14% y paisajista el 4%.

ANÁLISIS AMBIENTAL

Para la caracterización del Uso actual y la cobertura Vegetal, fue necesario utilizar información georeferenciada e interpretar la misma, luego de la comprobación de campo respectiva, ha permitido elaborar un mapa temático que contiene los diferentes usos de suelo y su cobertura vegetal.

Área erosionada (Ae): Son áreas que por el mal uso de los recursos naturales, provocando de esta manera al suelo en una zona que presenta el 100% de erosión, abarcando una cobertura total de 120,277ha, lo que representa el 4,137% de la superficie total de la parroquia.

En estas zonas se deben utilizar los suelos de acuerdo a la aptitud y aplicar tecnologías apropiadas, ya que estos suelos corresponden a ser utilizados como áreas exclusivamente para cultivos en mayor parte, pero en otro caso se debe reforestar para recuperar el bosque.

Páramo (Pr): Esta formación natural se caracteriza por ser 100% solo páramo por lo que posee una cobertura total de 378,243 ha que representa el 13,011% del territorio parroquial.

Esta formación vegetal se encuentra sobre los 3400 m m. anual. constituida principalmente por (*Stipa ichu*); se encuentra localizado principalmente al oeste y suroeste de la parroquia, es necesario realizar una descripción particular, debido al grado de importancia que éste representa para la regulación de caudales, pero sobre todo por la función que cumple durante la condensación del vapor de agua y por ende en el mantenimiento de fuentes hídricas. Estos ecosistemas están constituidos principalmente por almohadillas (esponjas naturales) de agua.

Cultivos de ciclo corto y vegetación arbustiva (Cc-Va): Son áreas de formaciones vegetales cultivadas y regeneradas con vegetación baja heterogénea (herbácea arbustiva), en donde el 50% está compuesto por cultivos indiferenciados y el 50% de vegetación arbustiva lo que cubre una superficie de 45,91 ha, representando un 0,534% del territorio parroquial, lo que significa que es una zona agrícola.

Este tipo de formación vegetal, cultivos indiferenciados se encuentran desde los 3400 hasta los 3600 m. m. anual y se ubica al noroeste de la parroquia: entre los cultivos que sobresalen son: las papas, maíz- fréjol, arveja, haba y otros tubérculos los que son utilizados para su dieta alimentaría.

Cultivos de maíz y pasto cultivado (Cm-Pc): Este tipo de cobertura vegetal está constituido por una asociación de cultivos de maíz y pastos, principalmente kikuyo y otras especies forrajeras. Cubren una superficie de 293,53 ha, que representa el 3,4 17% de toda la parroquia.

Esta formación vegetal se encuentra localizados entre los 2700 hasta los 3200 m. m. anual. Este paisaje se caracteriza por la dominancia de los pastizales y maizales que se ubican al sureste de la parroquia; dejando como área dedicada a la agropecuaria, utilizando sus productos para el consumo diario y de igual manera para forraje de sus animales.

Área urbana (U): Esta área del territorio corresponde a aquellos suelos que se encuentran desprovistos de cobertura vegetal en forma permanente, tiene una superficie de 23,54 ha, que representa el 0,274% de toda la extensión parroquial. Se encuentran localizados al este de la parroquia, exactamente siendo esta área la cabecera parroquial.

Para la determinación de las diferentes categorías de aptitud agrícola del suelo de la parroquia de San Antonio, están divididas en tres áreas muy importantes de acuerdo a su uso los mismos que son los bosques, pastos (páramos) y cultivos. Para la caracterización de la aptitud agrícola, fue necesario utilizar información georeferenciada e interpretar la misma, luego de la comprobación de campo respectiva, ha permitido elaborar un mapa temático que contiene las diferentes aptitudes en este tipo de suelos.

El uso potencial de los suelos de la parroquia de San Antonio, por sus características edáficas y de pendiente es su vocación forestal, lo que se expresa con los resultados gráficos y numéricos obtenidos en el estudio diagnóstico del área.

Bosque (B): Esta zona corresponde a suelos con pendientes fuertes, cuyos porcentajes están por encima del 30%. Es por este motivo por el cual toda actividad agroproductiva es imposible ya que existe peligro de que se ocasionen riesgos naturales, tales como la erosión muy activa, derrumbes. Toda esta área cubre una superficie de 6084,62 ha, si que representa el 70,83% de la superficie parroquial.

En este tipo de zonas se recomienda el aprovechamiento de los recursos acorde con las potencialidades de la zona, como puede ser la producción forestal, la reforestación especies nativas de la zona y también con especies exóticas adaptadas, con fines de producción en zonas accesibles.

De igual manera la cobertura vegetal de esta zona es casi sin intervención, y presenta ecosistemas frágiles y vulnerables;

están siendo consideradas como refugios de vida silvestre por lo que merecen protección y conservación de estos ecosistemas. El área destinada a bosque se encuentra ubicada por toda la parroquia convirtiéndose en una zona estratégica de intervención.

Pastizales (P): La superficie que se determinó como pastizales cubre un área de 655,02 ha lo que corresponde al 7,62% del territorio parroquial. Y se caracteriza por tener pendientes que varían desde el 12% hasta el 40%, regulares o irregulares con microrelieves. En esta zona la mecanización es posible pero solamente para algunos tipos de operaciones y existen dificultades para regar a más de que existen riesgos de erosión y derrumbes.

Para este tipo de aptitudes, se recomienda aquellas formas de aprovechamiento, de los recursos que estén acordes a las potencialidades de la zona, sin causar impactos negativos al ambiente ya que están dispersas por toda la parroquia, de forma irregular. Se deben emplear prácticas apropiadas, es decir, establecimiento de áreas para pastoreo, plantaciones forestales productivas las cuales pueden estar combinados con plantaciones frutales (mora, manzana, etc.), y en lo posible procurar el mantenimiento de la cobertura vegetal permanente a fin de controlar la labranza del suelo y realizar prácticas de labranza mínima.

Cultivos (Cid): La zona que se destina a los cultivos corresponde a pendientes que se encuentran entre el 1% y 12%, caracterizándose por tener pendientes débiles y son excelentes para toda actividad agrícola y operaciones de mecanización. Facilitando de esta manera al regadío sin que se produzcan riesgos naturales como la erosión.

Toda esta zona tiene una superficie de 1851,10 ha lo que corresponde al 21,55% de la superficie parroquial. Por tal motivo, es un área muy importante para el sustento y desarrollo de la parroquia, por lo que se recomienda actividades agrícolas que no causen impactos ambientales negativos, debiendo ser manejadas con prácticas apropiadas, como son los cultivos de huertos, producción ganadera y productos relacionados, áreas de pastoreo, instalación de infraestructura relacionada a las actividades agrícolas mencionadas.

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

IDENTIDAD DE LA PARROQUIA

Los Sanantonenses somos gente, trabajadora, sincera, orgullosa de pertenecer a esta tierra fértil, con raíces imbricadas en el arte y la artesanía del tallado, la madera y las artes plásticas, satisfechos de lo que producimos y hacemos con esfuerzo propio, nobles y capaces para enfrentar los retos del desarrollo e integración cantonal y optimistas por lo que generamos y contribuimos a la riqueza local, regional y nacional, impulsando el turismo.

VISIÓN DE LA PARROQUIA

San Antonio de Ibarra, en el año 2006 es una parroquia férreamente unida y organizada, que garantiza la equidad en el marco de su desarrollo integral y competitivo, con una población capacitada y potenciada en sus actividades artísticas artesanales, agrícolas y empresariales a través del comercio

asociativo ligado al turismo nacional e internacional y respaldados en el manejo sustentable de los recursos naturales que proyecta el bienestar colectivo a las presentes y futuras generaciones, desarrollando circuitos ecoturísticos que potencialicen nuestro entorno urbano.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO PARROQUIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Una parroquia férreamente unida, y organizada que garantiza equidad en educación, salud, género, juventud, seguridad, cultura, recreación niñez y adolescencia con responsabilidad ciudadana en la gestión social en la cual sus dirigentes, líderes y población están comprometidos con la parroquia y han adquirido conocimientos concretos de la Gestión Política Parroquial

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Parroquia con un desarrollo integral y competitivo, capacitada y organizada, potenciada en sus actividades artísticas artesanales, agrícolas, pecuarias, empresariales con un comercio asociativo que atrae y satisface al turismo local e internacional y genera empleo e ingresos alternativos a sus habitantes.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Una parroquia con condiciones ambientales mejoradas, que da un buen uso, manejo y conservación de sus recursos naturales, orientados al desarrollo turístico, agropecuario y de sostenibilidad de la biodiversidad existente.

V.- RESEÑA DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS EJECUTADOS EN SAN ANTONIO DE IBARRA

A. REMODELACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL

A comienzos del siglo XX, el párroco de San Antonio, Dr. N. Vacas, tomó la iniciativa de reconstruir el templo de San Antonio. Con este propósito comenzó a recaudar fondos de la propia población y de los propietarios de las haciendas contiguas al pueblo. Este proceso se inició con la fabricación de dos campanas grandes, trabajo que se encargó al Maestro Daniel Reyes, quien, en su domicilio acondicionó un taller de fundición. Una de las campanas tiene la inscripción en alto relieve del año 1906.

Los trabajos de reconstrucción y adecuación de la Iglesia se desarrollaron entre 1911 y 1915. La dirección y gestión estuvo a cargo del párroco doctor Luis Mantilla.

Sobre la base de una antigua estructura del templo, que según habían dado razón nuestros bisabuelos y tatarabuelos, había sido levantado a fines del siglo 18, la construcción de una “nueva iglesia parroquial”. En este trabajo de rediseño había intervenido Don Daniel Reyes y algunos de sus discípulos. La obra a emprenderse era ambiciosa: elevar la altura de las paredes; cambio de cubierta; enlucido y pintado de interiores y exteriores; construcción de nuevos altares; construcción de la capilla del Carmen, para completar el esquema originalmente previsto del templo en forma de cruz; y, construcción de nuevas torres, para colocar las nuevas campanas.

Sobre las anchas paredes de la iglesia antigua de casi dos metros de espesor, elevadas dos metros más, se colocó la nueva cubierta. (Para graficar el ancho de las paredes del templo se decía en aquella época que por esas paredes podía

circular una yunta de bueyes). Mediante mingas se trajo la madera de la parte alta de Quitumbe, zona ubicada al occidente del Río Ambi, en las faldas del Cotacachi.

La pintura interior de la iglesia se entregó a las expertas manos del excepcional artista Don Luis Reyes. Se conoce que por este trabajo se le pagó la suma de un mil quinientos sucres, cifra muy modesta aún para la época, sabiendo que el maestro debía correr con el costo de los ayudantes y de los materiales. Son célebres los cuadros del bautisterio y de la mampara. Pocos templos tienen la riqueza pictórica de la Iglesia de San Antonio. Los frescos con los pasajes de la Biblia son de magnífica factura, así como los mensajes religiosos que representan los cuadros ubicados de la mitad del templo hacia la entrada principal.

Lamentablemente no se conoce con exactitud los nombres del resto de pintores y escultores que tallaron los altares. De lo que podemos estar absolutamente seguros es que todos los artistas fueron de San Antonio. Los escultores fueron del taller de Don Daniel Reyes y, los pintores del taller de Don Luis Reyes.

La obra se terminó en septiembre de 1.915. Con motivo de las fiestas de Las Lajas, el propio Dr. Mantilla preparó y presentó una obra de teatro en un templete levantado detrás de lo que hoy es el bautisterio, espacio conocido hasta hace poco como el cementerio. **Se presentó la obra en ocho actos** titulado: "Julián el Apóstata". Como la obra de teatro fue preparada y ensayada por actos, parece que no se calculó su duración total. **El caso es que la función de gala comenzó a las siete de la noche y terminó a las ocho de la mañana del día siguiente.** De este hecho, llamó la atención no sólo en el pueblo sino fuera de él, había dado cuenta el Diario el Comercio de la Ciudad de

Quito. En la columna “Hace 50 años” de septiembre de 1965, dicho periódico volvió a reseñar resumidamente este acontecimiento.

El altar de la capilla del Carmen fue confiada al carpintero Carlos Miño y sus discípulos u operarios. Esta parte de la iglesia (la capilla y el altar) tomó más tiempo que el previsto y se concluyó en 1919.

B: PROYECTOS DE LA LUZ ELÉCTRICA, AGUA POTABLE Y AGUA DE REGADÍO

En 1928, a propósito de la construcción del ferrocarril Quito – Ibarra, con paso obligado por San Antonio, comienzan a surgir las primeras inquietudes para dotar al pueblo de dos servicios básicos: Luz Eléctrica y Agua Potable. Se conforma la Junta de Sanidad Pública y se elige como su Presidente al Maestro Néstor I. Cevallos R. quien a la época vivía en Quito ejerciendo el magisterio, pero viajaba con mucha frecuencia a San Antonio.

En aquella época, únicamente Ibarra, Caranqui y Atuntaqui disponían de luz eléctrica. El proyecto para San Antonio se impulsó al conocer que la fábrica textil de la ciudad de Atuntaqui, recientemente instalada, tenía un pequeño excedente en la generación de energía. Las gestiones las inició Don Néstor, quien logra en 1928, de la Asamblea Nacional Constituyente una asignación de 15.000 sucres para los dos proyectos. Inmediatamente prepara sendas comunicaciones al Director General de Obras Públicas, en Quito, y al Concejo Municipal de Ibarra, encaminadas a obtener recursos adicionales y la construcción de las obras civiles para hacer realidad las dos obras. Las solicitudes fueron suscritas por las siguientes personas: el Teniente Político Tomás León; el

Párroco José Miguel Flores; el Juez Primero Parroquial Segundo A. Dávila; el Juez Segundo Parroquial Leonardo Federico Cevallos y, las siguientes personas: Néstor Cevallos, Cosme Galo Yépez, Manuel M. Salas C., Mariano Rafael Almeida, Victoriano Orbe, Alfredo E. Durán, Ángel María Egas, César Montesdeoca, Vicente O. Villalba, José Miguel Durán, Luis H. Villacís, César Alberto Egas, Lauro Villalba C., Miguel Ángel Cervantes, Pedro Castro C., Luis Enrique Espinosa, Carlos E. Montalvo, Modesto Meneses, Luis F. Suárez, Carlos Suárez, Ezequiel Aguirre, Manuel Casanoba, Segundo A. Salas, Alejandro Montalvo, Jorge Sánchez C., Guillermo Orbe, Segundo Mariano Reyes, Miguel Barahona, Marcos Tulio Rodríguez, Sixto E. Terán R., Segundo Lema, Manuel Tobar, Elías Almeida, Juan F. Cisneros, Jaime Almeida, Amadeo Tobar, Tobías Estévez, Santos Estévez, Juan José Flores, Vicente Jonás Cevallos, Amado Terán, Antonio Tobar, Gonzalo E. Montesdeoca, Carlos A. Echeverría, Bertulfo Alfredo Villalba, Luis A. Vinueza, Moisés Ibadango, Segundo Benavides, Elías Estévez, Moisés Echeverría, Segundo Castelo, Alberto Barahona, Moisés Castillo, Tobías Montesdeoca, Angel Modesdeoca, Alejandro Vásquez, José E. Vásquez, Leonidas Cervantes, José Antonio Proaño, Segundo Terán, Jonás Almeida, Eduardo Echeverría, Manuel Cevallos, Honorio Gómez, Ricardo Durán, A. Villalba C., Alonso Reyes, Miguel A. Montesdeoca, Jorge E. Terán, Jorge A. Rivadeneira, Hugo Yépez L., Juan F. Quelal, Jonás Venegas, Juan Perugachi, Segundo Gómez, Heliodoro Dávila, Manuel Plasencia, Juan Almeida, José Elías Vásquez y Alejandro Grijalva. Existe una nota en la que consta el nombre de una persona que se negó a firmar y de otra que retiró la firma.

En una de esas comunicaciones se solicita la cantidad de 7.000 sucres debido a la necesidad de importar material, tomando en cuenta que el súbito incremento del dólar, de 6 a 10 sucres.

Con el dueño de la fábrica, un señor Dalmau, se realizaron dos gestiones: una la hizo Don Néstor Cevallos en la Ciudad de Ambato y la otra se realizó meses después en Atuntaqui una comisión del pueblo, para lograr que el cableado sólo vaya desde la fábrica y no desde la planta generadora ubicada en la cuenca del Río Ambi. El contratista de la obra fue el señor Miguel Pinto de Otavalo. Los materiales, una parte se importaron y otra se compró en Guayaquil. Con la ayuda de algunas mingas, se logró tender las redes de energía y colocar unas pocas luminarias. Existen unas interesantes anécdotas en torno a este proyecto, sobre todo del censo de potenciales usuarios que debió realizarse para justificar este proyecto. Una comisión del pueblo, presidida por Don Leonardo Cevallos acordó con el señor Otto Sheiffer, Gerente de la Fábrica, el canon de 150 sucres mensuales, por 230 focos de 25 bujías para las instalaciones domiciliarias, más las lámparas de iluminación pública.

El servicio de la luz eléctrica se inauguró el 24 de mayo de 1931.

El proyecto del agua potable, tomó más tiempo para hacerlo realidad. La principal razón era el alto costo del proyecto, pues se requerían estudios de prospección y nivelación, obras civiles como la construcción de dos torres de cal y canto con cables soportantes para la tubería principal, a la salida de la planta de captación; 849, 91 metros de tubería de 60 mm para todo el recorrido, más las redes de distribución, uniones, llaves, válvulas, etc. El presupuesto fue de 6.899,51 sucres. La compañía Sociedad Continental de Guayaquil fue la proveedora de los materiales a través de la Dirección de Obras

Públicas. Todo este proceso fue gestionado y supervisado rigurosamente por Don Néstor Cevallos, desde la Ciudad de Quito.

Los trabajos para las excavaciones y construcción de las obras civiles para la dotación del servicio de agua tomaron aproximadamente tres años, proceso que se dificultó con la demora de la llegada de los materiales, con los consiguientes trámites en el Municipio de Ibarra. Parte de las obras se realizaron con mingas. Otra parte con la intervención de trabajadores y equipos del Municipio de Ibarra.

Este proyecto de agua potable nunca fue inaugurado oficialmente. Sin embargo **el servicio comenzó a darse desde finales de 1935**. Se colocaron 9 llaves de agua en diversas esquinas del pueblo y 14 instalaciones domiciliarias.

En relación con el agua de regadío caben las siguientes anotaciones. San Antonio disponía de 4 acequias de riego: la de la “Cantarilla” que capta agua de la Quebrada de San Antonio para la parte baja de Chorlaví y la parte alta de Cobuendo; la de **Peguche**, que viene desde la Laguna de San Pablo y riega a una parte muy pequeña del sector sur occidental del pueblo; la de “los poguios”, que era parte de la de Peguche y regaba parte de la loma de Bellavista; y, la “**Acequia del Pueblo**”, que capta el agua en el “Dique” de la Quebrada de San Antonio.

Sobre la construcción de esta acequia no se tiene una fecha cierta; se afirmaba que se construyó en época colonial; otra versión es que data de fines del siglo 19; y, la tercera, que se construyó a raíz de la famosa sequía de 1926. Por algunos datos relacionados con el terremoto de 1868 parece que la acequia se construyó en él poca colonial y ha

venido irrigando los terrenos ubicados en la parte media y baja del pueblo.

La toma de la Acequia del Pueblo, en 1938, luego de una impresionante creciente de la quebrada de San Antonio, fue borrada y la cota bajó aproximadamente un metro y medio, lo que inutilizó definitivamente a la acequia y el pueblo se quedó sin agua de regadío y afectadas las obras y estructuras de captación del agua potable. Inmediatamente las autoridades de San Antonio solicitaron la ayuda del Municipio de Ibarra para poder solucionar este gravísimo problema. Del Municipio enviaron dos técnicos para que inspeccionen el lugar y propongan la solución. Mediante informe de 14 de diciembre de 1938, los comisionados, Ing. J. Sánchez E. e Ing. M. E. Gándara, este último Director de Obras Públicas Municipales, presentaron un presupuesto de 116.550 sucres para la construcción de diques escalonados que podían recuperar en parte la cota original a la altura de la toma. En el informe consta que “económicamente es imposible realizar la obra”.

Frente a esta situación, Don Leonardo Cevallos gracias a sus conocimientos y afición a los trabajos de ingeniería, logró salvar y recuperar el sistema de regadío del pueblo sin costo alguno. Don Leonardo había observado anteriormente que en la acequia, en el sector de “El Chorro”, a nivel de la “Calle Oscura” el agua corría con mayor velocidad, lo que llevó a pensar que podía encontrarse una solución al problema. En efecto en condiciones muy precarias, con la ayuda de un nivel manual y una regla de carpintería de 2,8 metros, niveló palmo a palmo el cauce en los dos sentidos y comprobó que su percepción había sido cierta. Inmediatamente organizó mingas, se profundizó el cauce en los socavones y en poco tiempo San Antonio recuperó este preciado recurso para su supervivencia.

Retomando el tema del agua potable y debido a la reducida capacidad del sistema, en 1956 se logró optimizar el servicio construyendo un tanque de captación en el extremo occidental de la calle Eloy Alfaro, detrás de la casa de la familia Jaramillo. En 1954 entró en funcionamiento el alcantarillado sanitario y pluvial de San Antonio, con una cobertura que se limitaba a las calles que a esa época cubiertas con servicio de agua potable. A fines de los años sesenta el Municipio de Ibarra amplió sistema de agua potable y alcantarillado, al entrar en servicio la red alta que se instaló desde el sitio denominado El Tambo , en donde se construyó un tanque de distribución, que capta aguas conducidas desde el sector de Agualongo. En este último proyecto intervino la Junta Parroquial presidida por el señor **Polibio Navarrete**, hombre que por esos años se convirtió en líder y motivador de proyectos para el pueblo.

C. PROYECTO DEL PARQUE FRANCISCO CALDERÓN Y MONUMENTO.

San Antonio en aquellos tiempos era un pueblo que contaba con una muy incipiente traza urbana, la **plaza central** era un espacio desocupado y con relieve irregular. Por los costados sur y oriental recorría una acequia. En la parte central estaba implantada una pileta. En el costado suroccidental **se jugaba pelota nacional** los domingos y días festivos. Durante las fiestas de Las Lajas, en la plaza tenían lugar **corridos de toros**. Este espacio también servía de escenario para determinadas festividades religiosas como Corpus Christi y San Juan.

En 1933 se organizó el comité pro construcción del Parque Central de San Antonio y el monumento en honor a Francisco Calderón, personaje de origen cubano que dirigió la huestes

patriotas en la Batalla de San Antonio de 27 de noviembre de 1812.

Conviene destacar que este proyecto, como ningún otro, se logró ejecutar gracias al esfuerzo y contribución de los propios sanantoneños, tanto de los que residían en el pueblo, como de los residentes en Quito. El terraplén de la plaza se realizó mediante mingas, al igual que la ampliación y rectificación de algunas calles. Se encauza la acequia que pasaba por la parte superior y se da forma al sitio conocido como pretil, con una grada redonda en la parte central. **Carlos Alberto Cevallos** diseñó el trazado del parque; **José Peregrino Almeida** se encargó de la siembra de árboles y la formación de los jardines. **Alfonso María Reyes**, tomó a cargo de manera “**absolutamente gratuita**”, el diseño y construcción del monumento, esculpió la estatua de Francisco Calderón y más elementos arquitectónicos. Para este trabajo contó con la participación de varios canterones del pueblo, entre ellos, Alejandro López, Luis Montesdeoca y Miguel Ángel Andrade. Con mingas se trasladaron las piedras para el monumento desde la Quebrada San Antonio, a la altura del sitio conocido como “La Cantarilla”, hasta el solar de terreno que hoy ocupa la casa de los herederos de Don Ángel María Egas, al costado occidental del parque, sitio en donde se esculpieron todos los componentes del monumento.

Aparte de los ya nombrados, de la revisión de actas y más documentos alusivos a estos proyectos, constan las siguientes personas como las que participaron activamente y apoyaron a este proyecto: **Leonardo Federico Cevallos, como Presidente del Comité**, Segundo Tomás León, Alejandro Dalgo, Mariano Reyes, Heliodoro Ayala, Leonidas Rivadeneira, Rafael Viteri, Ángel María Egas, Alberto Egas,

Amadeo Tobar, Miguel Ángel Delgado, Mariano Reyes, Miguel Ángel Cervantes Castillo, Juan Genaro Rivadeneira, David Salas, Manuel Cevallos, Lauro Villalba, Juan Antonio Almeida, Alfredo Enrique Durán, Manuel Noguera, Ezequiel Rivadeneira (escultor) Carlos Miño, Elías Almeida Placencia, Manuel Rivadeneira, Gabriel Tobar, Enrique Tobar, Manuel Tobar, Rafael, Victoriano, Alejandro y Flavio Orbe, Carlos Viteri, Julio Viteri, Leonidas Villalba, Miguel Villalba, Enrique Benavides, Luis Enrique Cevallos, Francisco Cisneros, Segundo Terán, Sixto Terán, Tobías Carrillo, Miguel Quelal, David Saráuz, Isaías Carrillo, Venceslao Almeida, Carlos Villalba, Salvador Aguirre, Luis Yépez, César Montesdeoca, Miguel Ángel Andrade.

En el comité femenino participaron las siguientes señoritas: María Esther León, como Presidenta del comité femenino, Eugenia Bertha Reyes, Rosa Elena Larrea, Lucila Cazar, Celia Reyes, Lucila Arboleda, Lola Chávez y María Almeida; las profesoras, Hortensia Almeida, Hortensia Salas, Zoila América Yépez, Rosalía León, Ofelia Montesdeoca, Margarita Reyes, Esther Durán, Julia Villalba, Rebeca Terán, Carlota Vásquez, Leonila Dávila, Delia M. Cisneros, Angélica Betancourt, Luz María Durán y Rosa Matilde Palacios.

De la colonia de sanantoneños residentes en Quito se registra la siguiente nómina: Néstor Cevallos, Marco Tulio León, Jorge Armando Cevallos, Bayardo Tobar, Luis Mideros Almeida, Julio Mideros, Juan Francisco Cevallos, Wilfrido Orbe, Ezequiel Rivadeneira (militar), Alejandro León.

La plaza y el monumento fueron inaugurados en el marco de un gran programa de festejos que tuvieron lugar **del 23 al 26 de mayo de 1935**, con la activa participación de la colonia de

sanantoneños residentes en Quito. Se desarrollaron eventos deportivos, culturales, cívicos y sociales. El acto de inauguración fue el día 24 de mayo. El párroco, doctor José Miguel Flores procedió a la Bendición; el Presidente del Comité, **Don Leonardo Federico Cevallos entregó oficialmente la plaza y el monumento** al I. Ayuntamiento de Ibarra; y, la Presidenta del Comité femenino, señorita **María Esther León**, agradeció y **condecoró** a nombre del pueblo de San Antonio **al artista Alfonso María Reyes** por la construcción y entrega del monumento. La familia Cevallos Cazar conserva el programa general de festejos y los programas especiales.

D. COLEGIO DE ARTES DANIEL REYES E INSTITUTO INOCENCIO JÁCOME

El día 24 de mayo de 1935, en que se inauguró la plaza y el monumento, por la noche, luego de la retreta de gala, tuvo lugar una recepción social en la casa de la presidenta del comité, organizada especialmente para homenajear a los sanantoneños residentes en Quito. Es en esa oportunidad que, al calor del entusiasmo reinante, surge la idea de refundar un liceo artístico y revivir aquel establecimiento que lo fundó treinta años atrás don Daniel Reyes, a fin de que los jóvenes del pueblo puedan contar con una formación técnica que complemente las dotes innatas de artistas. Esta idea siempre estuvo latente en los años siguientes. Hubo un intento de crear este establecimiento en tiempo del Presidente Páez, por parte de un hijo de San Antonio, el militar Marco Tulio León. La brevedad de este mandato presidencial impidió hacer realidad esta idea.

El 24 de octubre de 1943 se conformó la Junta Patriótica de San Antonio, eligiéndose como Presidente a Don Leonardo F. Cevallos y Director al párroco Dr. Miguel Ángel Rojas Mier. De una manera directa se propone como proyecto prioritario retomar la idea de ocho años antes, de crear un liceo artístico. La idea es aceptada por aclamación, lo mismo que el nombre de este nuevo establecimiento, el del inolvidable maestro **Don Daniel Reyes, quien había fallecido el 22 de diciembre de 1939** a la edad de 79 años y su memoria se mantenía intacta. La Junta resuelve emprender las acciones necesarias para hacer realidad este ambicioso proyecto. Las primeras gestiones se hicieron ante el Municipio de Ibarra, en donde hubo total acogida. El 7 de noviembre tuvo lugar una Asamblea Popular, a la que asistió el Presidente del Concejo de Ibarra, Dr. Tarquino Páez, quien se comprometió apoyar este proyecto. El 10 de diciembre partió a Quito la Directiva de la Junta integrada por su Presidente y Director, a la que se sumaron los señores, Alejandro Dalgo, Miguel Ángel Cervantes, Ángel María Egas, Rosa Matilde G. de Valenzuela, y la señorita Emma Montesdeoca. En Quito se sumaron otros hijos de San Antonio como el Padre Enrique Almeida O.P. el comandante Ezequiel Rivadeneira, Heliodoro Ayala y Luis Mideros. Se entrevistaron con el Ministro de Educación y luego con el Presidente de la República Dr. Carlos Arroyo del Río.

La prensa de la capital, como los diarios El Comercio, El Día, La Patria y varios medios de Imbabura se hicieron eco y respaldaron la idea de crear el Liceo Artístico Daniel Reyes. El 4 de enero de 1944 el Ministerio envió a los delegados Nicolás Delgado y N. Andrade Moscoso para que verifiquen la vocación artística de la población de San Antonio a través de las obras pictóricas y escultóricas que se ejecutaban en los distintos talleres del pueblo.

Desde febrero de 1944 las gestiones de los directivos de la Junta en la ciudad de Quito se realizaban prácticamente cada semana. Esto se debió a una **frontal oposición** a la creación del Liceo de parte de Pedro León, Director de la Escuela de Bellas Artes de la Ciudad de Quito. En esta dura lucha, fue determinante la intervención y apoyo al proyecto de Don Isaac J. Barrera, a la época Senador por Imbabura. Finalmente, el Decreto de Creación se suscribió el 6 de marzo de 1944.

Aparte de los directivos y miembros de la Junta Patriótica apoyaron decididamente en este proyecto de los sanantoneños, ingeniero Heliodoro Ayala, Comandante Ezequiel Rivadeneira, Don Juan Francisco Cevallos, como Concejal, el Padre Enrique Almeida O. P., los artistas Víctor y Luis Mideros Almeida, el señor Néstor Cevallos, entre otros. Merecen especial mención, el obispo de Ibarra, Monseñor César Antonio Mosquera, el Legislador imbabureño Isaac J. Barrera, Los munícipes, doctores Lucio Tarquino Páez, Joaquin Sandoval y Rafael Miranda; los señores J. Modesto Larrea y Alfonso Barba.

El Liceo de Artes Aplicadas Daniel Reyes, **fue inaugurado el 14 de mayo de 1944.**

Existe una muy ilustrativa reseña sobre la ejecución de este trascendental proyecto en la Revista denominada Imbabura Artístico, publicada precisamente el día 14 de mayo de 1944, en la que el Profesor Alonso Bolívar Viteri, Secretario de la Junta Patriótica, hace una breve descripción de los hechos antes narrados, a partir de la constitución de dicha Junta.

Luego de este rotundo éxito, un grupo de pobladores que sintieron la necesidad de que la niñez del pueblo tuviera la

alternativa de una educación católica, tomaron la iniciativa de crear una escuela con educación católica para niñas, que tenga además una sección de manualidades para señoritas. Con este propósito se formó un nuevo comité, en el que ya no hubo una participación generalizada de la población, pues algunas personas de mentalidad liberal y laica simplemente no se sumaron a la causa, pero respetaron este proyecto. Don Leonardo Federico Cevallos fue nombrado nuevamente Presidente de este comité. Con el respaldo del obispo de Ibarra, Monseñor César Antonio Mosquera, el Párroco de San Antonio doctor Miguel A. Rojas y el Padre Inocencio Jácome O.P., Provincial de la Orden Dominicana, gestionaron la venida de un selecto grupo de religiosas dominicas desde el vecino país de Colombia.

En un inmueble de propiedad de la Iglesia Católica se hicieron las adecuaciones necesarias para convertirlo en residencia de la orden religiosa y para equiparlo con aulas y un magnífico salón de actos.

Con mingas, aportes del pueblo y de la curia metropolitana de Ibarra se hizo realidad esta nueva edificación.

El 1° de diciembre de 1946 fue una verdadera fiesta en SanAntonio pues llegaron desde Colombia un selecto grupo de religiosas dominicas integrado por: Sor Rosa Inés de la Eucaristía como Superiora; sor María Dolores, sor Dominga, sor María Eugenia, Sor Julia Esther y sor Isaura de la Cruz.

Con la llegada de la Comunidad Dominicana la vida del pueblo tomó otro giro. La niñez y juventud del Instituto no sólo que aprendía lo que tradicionalmente contenían los programas educacionales, sino que se implementaron nuevos sistemas de

enseñanza de Religión e Historia Sagrada. La actividad cultural en el pueblo se incrementó.

Periódicamente se presentaban en el salón de actos, importantes obras de teatro en las que participaban no solo las niñas sino personas mayores que tenían aptitudes para este género artístico. La Madre Dolores organizó con las niñas un coro a cuatro voces, que llegó a cantar correctamente, páginas de importantes fragmentos de óperas de Giuseppe Verdi, canciones de Franz Schubert y Amadeus Mozart. Un equipo de religiosas enseñaban manualidades, con nuevas técnicas, a un buen número de jovencitas. Un hecho de verdadera importancia fue que el pueblo contó por primera vez con una botica. La Madre Dominga enfermera profesional, con sólidos conocimientos de medicina, atendía a las personas necesitadas de asistencia médica y proveía de medicamentos básicos.

E. OTROS PROYECTOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Gracias a gestiones realizadas por el diputado sanantoneño Juan Francisco Cevallos, se logró del Gobierno Nacional una asignación para la construcción de un nuevo local de la escuela de niñas 9 de Octubre. La obra se ejecutó en algo más de un año y se inauguró su actual local en julio de 1.952.

Desde 1948 se llevó adelante el proyecto para proveer a San Antonio de un campo deportivo. Con este objeto se terraplenó el espacio que hoy ocupa la Plaza Heliodoro Ayala. Con la ayuda del Municipio de Ibarra se construyó el graderío y se adecuó una cancha de fútbol. El proyecto contemplaba un conjunto escultórico donado por el mismo artista que en forma

gratuita construyó el monumento en la plaza principal. Se construyó un pequeño obelisco y se colocaron las primeras estatuas de piedra, pero el proyecto nunca se ejecutó en su totalidad.

Gracias a esta nueva instalación, el profesor del Colegio Daniel Reyes, Alonso Bolívar Viteri Garrido, organizó el club deportivo Bayardo Tobar, el primero de este género en el pueblo. La actividad principal de este club fue el fútbol, aunque por poco tiempo también se contó con un buen equipo de básquet.

Alonso Viteri que se desempeñó muy eficazmente como entrenador logró conformar tres divisiones de fútbol. La primera llegó a disputar con éxito partidos con los principales equipos de Ibarra, Otavalo, Atuntaqui y Tulcán. La alineación principal era: **Guardameta:** Armando Rivadeneira (en una ocasión ocupó ese puesto Paco Villacís); defensas Tarquino Cevallos y Miguel Ángel Ayabaca; **en la línea media:** Oswaldo Rivadeneira, Fabián Villalba y Jorge Villalba; **en la delantera,** de derecha a izquierda: Antuco Montesdeoca, Juan Almeida Egas, Oswaldo Villalba, Yarusvaldo Montesdeoca y Vitaliano Terán. En unas pocas ocasiones intervino como centro delantero un excepcional futbolista de San Antonio que lamentablemente no residía en el pueblo: Wilson Dalgo Andrade, quien conformó exitosamente durante algunos años la selección de fútbol de Imbabura.

En básquet, fue célebre el quinteto integrado por: René Fabián Salazar, Lenín Vinueza, Cornelio Terán, Jacinto Salas y Moisés Rivadeneira.

Gracias al entusiasmo del párroco, el sanantoneño Dr. Jorge Eduardo Villacís, los aportes de los moradores y el apoyo de la Diócesis de Ibarra, en el convento y torres de la Iglesia Parroquial se instalaron unos altoparlantes para mejorar los sistemas de comunicación e información con el pueblo. Este proyecto se hizo realidad en 1953 y operaba el sistema denominado CAM JEV, Altavoces de la Virgen (Iniciales de los nombres y apellidos del señor Obispo de Ibarra y Párroco de San Antonio: César Antonio Mosquera y Jorge Eduardo Villacís), se iniciaron las emisiones vespertinas con noticias, música y determinados servicios religiosos. Pronto el sistema fue utilizado para el envío de mensajes, convocatorias a actos cívicos y para determinados eventos educacionales y sociales. El primer operador del sistema fue el técnico César Villegas, coterráneo que prestaba sus servicios en Quito, en Radio Católica del Ecuador, dirigida por el ex párroco de San Antonio Miguel Ángel Rojas.

A partir de 1953 se iniciaron los trabajos de dotación del sistema de alcantarillado del pueblo, el cual entró en servicio dos años más tarde.

En los años 1962 a 1964 se rediseñó y embaldosó el Parque Francisco Calderón. Para el efecto el Colegio Daniel Reyes convocó a un concurso. El ganador fue el estudiante **Manuel Tite**. Lamentablemente en el rediseño se perdieron los principales árboles plantados para la inauguración de 1935. El Municipio de Ibarra y el pueblo de San Antonio financió el embaldosado y las obras complementarias de las calles contiguas.

En 1985, el Municipio de Ibarra cometió un verdadero atentado contra San Antonio, el tradicional pretil, con su grada

central circular fue reemplazado por un conjunto de covachas y almacenes, perdiendo así el pueblo su fisonomía más característica.

En la entrada sur a la Iglesia Parroquial, el sitio tradicionalmente conocido como “cementerio” se construyó la casa parroquial a fin de que allí funcione la tenencia política, el registro civil y más dependencias gubernamentales. Este proyecto determinó que se pierdan importantes manifestaciones culturales relacionadas con conmemoraciones religiosas. En efecto, en el espacio denominado cementerio tenía lugar “**el lunes de huaccha**”, una especie de prolongación del Domingo de Pascua; se armaban los castillos de carrizo para conformar el calvario de Viernes Santo. Se celebraban las fiestas de Corpus Cristo, tenían lugar ceremonias de priostasgos y principalmente bailes con motivo de las fiestas religiosas.

En general, el resto de proyectos de desarrollo y equipamiento urbano de San Antonio, a partir de la década de los setenta, si bien se han debido a la iniciativa, entusiasmo y aporte de sus habitantes, el Municipio de Ibarra y la Prefectura de Imbabura han tomado a cargo las obras y hoy vemos a San Antonio como una urbe que dispone de todos los servicios; posee calles adoquinadas y los servicios básicos se han extendido prácticamente a toda el área consolidada urbana. En estas últimas décadas, San Antonio ha tenido importantes autoridades y entusiastas promotores del desarrollo. Cabe mencionar al Profesor Oswaldo Villalba, Lauro Villalba, Polibio Navarrete.

(Dr. Luis Enrique Cevallos)

VI.- CREACIÓN DEL LICEO DANIEL REYES

El sacerdote Miguel Ángel Rojas es el mentalizador y gestor de la creación del Liceo Artístico Daniel Reyes, con la colaboración decidida de un grupo de personas amantes de su tierra que fueron miembros de la Junta Patriótica, organizada para conseguir la fundación de este plantel educativo, se contaban entre sus integrantes: Srtas. Julia Villalba, Josefina Rolas, Enma Montesdeoca, Rosalía Salas, Señores Leonardo Cevallos, Amadeo Tovar, Victoriano Orbe, Elías Almeida, José Elías Velasco, Alonso Viteri, Miguel Ángel Cervantes, Ángel María Egas, César León, Leonidas Villalba, entre otros.

En Quito se sumaron a este proyecto: Ing. Heleodoro Ayala, Comandante Ezequiel Rivadeneira, el padre Enrique Almeida, los artistas Víctor y Luis Mideros y el Señor Néstor Cevallos, en Ibarra el Sr. Juan Francisco Cevallos, concejal del Municipio de Ibarra.

Esta conquista constituye uno de los hechos más importantes en la historia de San Antonio, determina un cambio en la estructura artística, cultural, social y económica. Este pueblo a lo largo de su vida protagonizó acciones sobresalientes.

Cuando llegó a San Antonio el sacerdote Miguel Ángel Rojas dio a conocer que tenía como propósitos la administración religiosa de la parroquia y la consecución de un plantel educativo para jóvenes varones y otro para la formación de las jóvenes mujeres, también puso la mirada en los terrenos secos que rodean al pueblo y propuso gestionar la construcción de un canal de riego destinado a dar productividad a la tierra.

La fundación del Liceo Artístico se dio con rapidez y éxito admirable, fue el gran acierto del padre Rojas. Concibió la creación de un plantel de nivel medio que venga a completar la

formación de los jóvenes que en buen número se encontraban como discípulos en los talleres de pintura, escultura religiosa y tallado existentes en la población. Conocían el oficio por los años de trabajo práctico y la habilidad que habían cultivado durante mucho tiempo, pero les faltaba los conocimientos de cultura general y de materias básicas teórico-artísticas. Las gestiones se dieron con la celeridad y acierto que habiéndose comenzado en el 24 de octubre de 1943 con la organización de un comité que se le denominó Junta Patriótica con el objetivo de trabajar por la creación de un plantel de nivel secundario dedicado a la enseñanza de artes plásticas, el 6 de marzo de 1944, se expide el acuerdo de creación del Liceo Artístico Daniel Reyes en San Antonio de Ibarra siendo presidente del Ecuador el doctor Carlos Alberto Arroyo del Río. Lo que hoy es Instituto Superior de Artes Plásticas Daniel Reyes. Celebra como fecha de fundación el 14 de mayo de 1944, que no es la fecha de la creación. Merece una explicación. La fecha que consta en el acuerdo de creación del Liceo Artístico Daniel Reyes es el 6 de marzo de 1944.

A pesar de una oposición cerrada emprendida por parte del Sr. Pedro León, director de la escuela de Bellas Artes de Quito, el Ministro de Educación envió como delegados a realizar las investigaciones, a los Sres. Nicolás Delgado y Andrade Moscoso para constatar si la población tenía manifestaciones artísticas. Fue determinante el apoyo a las gestiones de Don Isaac Barrera, ilustre otavaleño, senador de la República por la provincia de Imbabura. El espíritu patriótico y de entrega decidida a la causa triunfó.

Les toma de sorpresa a los dirigentes, quienes no estaban preparados para este gran acontecimiento. No había edificio, no tenían muebles, no había nada que pudiera considerarse como elemental estructura para el funcionamiento de una entidad educativa; **existía en la población la Casa del Pueblo,**

construida y entregada por el Comandante Ezequiel Rivadeneira para atender las necesidades públicas de la parroquia, **igual que un chalet, la mejor casa del pueblo** para su vivienda, que estaba situada en la calle Fernando Terán y 27 de Noviembre, frente a la plaza Heleodoro Ayala; la Casa del Pueblo era de dos planta , la primera contemplaba tres cuartos dedicados a oficinas del Telégrafo, la Tenencia Política y el tercero al funcionamiento de la cárcel del pueblo; un zaguán de entrada al interior donde estaba la piscina de 10 X 5 m., unas cuatro duchas y otras cuatro lavanderías que ofrecían servicio público gratuito; por un corredor interno se llegaba a las gradas de acceso al segundo piso que comprendía un solo salón para reuniones. Debajo de las gradas funcionaba un servicio higiénico. La gran resolución determinó que esta casa se adecue y se entregue al Liceo, como se lo identificaba normalmente, el área de terreno era de unos 20 m. de frente por unos 20 de fondo. Había que trabajar en los arreglos para las nuevas funciones. Por haber conseguido la creación ya iniciado el año comercial no contaba con presupuesto sino para el siguiente.

Era otro problema. Entonces los miembros del Comité Patriótico acuden a las autoridades de Ibarra, el señor Juan Francisco Cevallos, hijo ilustre de esta tierra, que desempeñaba las funciones de Director Provincial de Educación de Imbabura y concejal del Municipio de Ibarra, acepta con todo el patriotismo colaborar con la empresa y traspasa de la Dirección de Educación muebles de oficina, máquina de escribir, un piano, bancas que servían de pupitres y otros enseres para que el Liceo comience a funcionar. Actúa como un elemento determinante en este proyecto, gestiona en el cabildo y consigue la colaboración decidida del Dr. Lucio Tarquino Páez Presidente del Municipio, que haciendo verdaderos esfuerzos destina el

presupuesto necesario para el pago de profesores y un conserje durante el año de 1944. Es decir todos estaban tan entusiasmados que se hacía cualquier sacrificio para cristalizar un sueño que se convertía en realidad. Se trabajaba en las noches preparando todo. Se repartían comisiones para hacer de esta inauguración una verdadera fiesta de la parroquia. Calcularon y establecieron como **fecha de la iniciación del Liceo Artístico Daniel Reyes el 14 de mayo de 1944**. Números destacados fueron la **sesión solemne con discursos históricos y a veces pueblerinos, como el del señor Rafael Orbe** que repetía una y otra vez que cuando Eloy Alfaro, Presidente del Ecuador pasaba por San Antonio entraba a su casa a pedirle un poco de agua para calmar la sed; le había honrado con su amistad: **mi General Alfaro que fue tres veces mi compadre**. En la Sesión Solemne se hizo la entrega de una condecoración de parte del Gobierno y en su representación el Sr. Gobernador de Imbabura, Comandante José Ignacio Pareja a los grandes Artistas: pintor Víctor Mideros y escultor Luis Mideros, dos hermanos nacidos en esta tierra, como reconocimiento a su trayectoria plástica dentro y fuera del Ecuador. Parte de la celebración estuvo exaltada por la presencia de una gran exposición de pintura y escultura de los maestros homenajeados, las dos muestras llenaron completamente los espacios del Liceo, un hecho histórico en la vida del pueblo, la calidad plástica y estética de las obras. Se editó una pequeña revista conmemorativa: Imbabura Artística. Se efectuó un desfile de carros alegóricos sobre carretones tirados por yuntas bien adornadas, decían que nunca antes se había visto tanta alegría, entusiasmo y creatividad. La exquisitez de la gastronomía criolla en alarde de colaboración de la mujer sanantonense se hizo presente en los banquetes que se ofrecieron en varias ocasiones a las autoridades, invitados especiales y homenajeados. No podía faltar la misa de acción

de gracias, la homilía ofreció el Padre dominicano Enrique Almeida con una pieza literaria muy comentada y recordada. La Institución educativa comenzó con todos los buenos augurios. La planta de profesores estuvo integrada por El Sr. Luis Gonzalo Cornejo, Director; Miguel Ángel Ayabaca, Profesor de arte; Miguel Ángel Rojas, profesor de estética; José Elías Velasco, profesor de tallado; Mariano Reyes, profesor de escultura; Luis Reyes, profesor de pintura; Luis Tipán, profesor de música Gerardo Acosta, secretario profesor de castellano y matemáticas y, conserje, José Elías Noguera, duró poco tiempo. **Ingresaron 41 estudiantes:** Carlos Aníbal Rodrigo López, Guillermo Neptalí Rivadeneira, Emigdio Oswaldo Rivadeneira, Moisés Leopoldo Rivadeneira, Alberto María Solano, Miguel Ángel Sevilla, Jacinto Luis Reyes, Carlos Julio Ibujés, Segundo Tobías Endara, Ernesto Aníbal Andrade, Fausto Manuel Cervantes, María Enma Leonila Montesdeoca, Vicente Herrera, Porfirio Hernando Estévez, Isaac Juan Manuel Guevara, Carlos Rafael Echeverría, Isaura Cabascango, César Augusto Villegas, Vicente Adriano Almeida, Juan Miguel Vásquez, José Guillermo Suárez, Alonso Quinteros, Ramón Echeverría, Julio César Estévez, Jorge Aníbal Almeida, Oswaldo Abdón Vásquez, Luis Oswaldo Garrido, Luis Homero Reyes, José Antonio Chuquín, Ángel Alfredo Cervantes, Luis Homero Santacruz, Vicente María Montalvo, Alonso Garrido, Juan Francisco Rivadeneira, Luis Alfonso Portilla, Gerardo Olmedo López, Leonor Josefina Rojas, Gilberto Almeida, Luis López y Segundo Roberto Padilla.

Se iniciaron las clases con todas las incomodidades, haciendo camino al andar, sin embargo el Liceo Artístico Daniel Reyes ya tenía su himno. El laureado vate colombiano Guillermo Valencia, en algún viaje al Ecuador visitó San Antonio, admirando sus encantos escribió un poema dedicado a esta tierra, habiendo dejado el manuscrito que apareció en la

Tenencia Política, una vez conocido se resolvió adoptar el poema como himno del Liceo Daniel Reyes.

*Dulce Patria, tu nombre invocamos
con ardiente, solícito afán:
Nuestras débiles voces de niños
Fresco lauro a tus glorias hoy dan.*

*Por tu fe lidiará nuestro brazo
y tu fuero será nuestro honor,
y tu suelo mullido regazo.*

*Por tu fe lidiará nuestro brazo
y tu fuero será nuestro honor,
y tu suelo mullido regazo.
Para el férvido sueño de amor.*

*Tú compendias lo que hay de sublime
En el pecho del hombre inmortal
Tú le inspiras el ímpetu heroico
Que subyuga las fuerzas del mal*

*A los pies del excelso Imbabura,
Este pueblo espartano y viril
Sublimiza en sus hechos heroicos
Su valor de aguileño perfil.*

*A la par es el nido de artistas
Que la sombra de su almo laurel,
Ha historiado los templos del Arte
Con la brocha, el buril y el cincel*

*No desdeñes las tímidas flores
Que ha sabido el amor cautivar:
Son la póstuma ofrenda de un hombre
Cuyo pecho fue a Ti vivo altar
De amor patrio bracero encendido
Su arte genio y vida le dio*

*y hoy su nombre proyecta en nosotros
La ancha estela de luz que dejó.*

*Tu alto ejemplo señala la senda
Que nos lleva a la fe y al honor
Solo ansiamos, oh Patria en su Suelo
Libres ser o morir con valor*

Guillermo Valencia

El año 50 se gradúa la primera promoción: Vicente Herrera, Carlos Ibujés, Oswaldo Garrido, Carlos Solano y Vicente Suárez.

El Decreto de creación decía: Liceo Artístico Daniel Reyes, denominación que duró el tiempo que el Sr. Gonzalo Cornejo desempeñó las funciones de Director del Plantel, era socialista y el pueblo conservador no podía soportar que un hombre de izquierda estuviera dirigiendo la nueva institución, le molestaron hasta que renunció. Le sucedió el Sr. Galo Galecio, hombre culto, artista grabador destacado en el país. Cambió la denominación del establecimiento a Escuela de Artes Aplicadas Daniel Reyes. La intención era notoria no querían que el Liceo tenga el nivel de bellas artes, tampoco estaba claro qué eran las Artes Aplicadas. Se creó una confusión, no sabíamos qué mismo íbamos a estudiar. El Sr. Galecio se retiró al finalizar el año escolar, pero realizó una gestión importantísima al llevar por primera vez una exposición de arte a la Ciudad de Quito con trabajos realizados por los estudiantes de los últimos años. El Diario el Comercio, en un comentario dedicado al Daniel Reyes exaltó y reconoció el valor de la exposición, especialmente, de varios estudiantes, entre los cuales citaba a Gilberto Almeida Vicente Herrera, Oswaldo Garrido y Oswaldo Villalba, con buenas aptitudes para el arte,

poniendo como ejemplo de trabajo y dedicación a los cultivadores del arte en la ciudad Capital.

Fue nombrado el Sr. Jorge Salguero que lo primero que hizo fue cambiar de nombre a esta tambaleante institución, le llamo Colegio Técnico de Artes Aplicadas Daniel Reyes, bajo su iniciativa se diseñó el Escudo del Plantel.

Decían que esta situación se debe a la presión de la escuela de Bellas Artes de Quito, no querían que en San Antonio funcione una escuela de enseñanza de arte, sobre todo se despertó un celo con la exposición de arte que presentó el Daniel Reyes en el Museo de arte Colonial en Quito. Como es de suponer, se insistía en las artes aplicadas, que los mismos profesores no sabían en qué consiste; crearon un desconcierto agudizado por la presencia del Sr. Manuel Utreras Gómez, Director General del Ministerio de Educación, quien vino a conocer la realidad en la que se encuentra la institución, amenazó con cerrar el establecimiento por la falta de orientación en planes y programas de estudio y termino diciendo que aquí reinaba la "desorientación" (Diario la Verdad).

La inestabilidad reinante en este ambiente, creó desconfianza en la población y la provincia que años después no había aspirantes al primer curso del Daniel Reyes. Se convocó a reuniones de pobladores. Se formaron comisiones para distintas gestiones, visitaron hogares donde había niños terminados la escuela, para ofrecerles ayuda a fin de que ingresen al Liceo: el costo de la matrícula, útiles escolares. En esta situación el Municipios de Ibarra creó cuatro becas para estudiantes del Daniel Reyes.

El Ministerio de Educación incluyo una partida presupuestaria para el almuerzo escolar que se ofrecía a los estudiantes de fuera de la población, de escasos recursos económicos.

Lo que realmente le abrió las puertas a la consolidación de las actividades en el campo de la pintura escultura y tallado fue la organización de una exposición itinerante que recorrió, Quito, Cuenca y Guayaquil; en Quito se realizó en el Museo de Arte Colonial, en Cuenca en la Casa de la Cultura, igual que en Guayaquil.

La prensa de las tres ciudades publicaron conceptos elogiosos y de reconocimiento a la labor que se realizaba en las aulas del Daniel Reyes. Fue la afirmación del camino que vislumbraba el porvenir de esta Institución.

Ante este peligro acudieron las autoridades de Ibarra y la provincia para formar un comité de Defensa del Daniel Reyes formado Por el Obispo de la Diócesis, el Gobernador de Imbabura, el. Presidente del Concejo Municipal de Ibarra, el. Director Provincial de Educación, el Teniente Político y el párroco de San Antonio.

La historia del Daniel Reyes está saturada de caídas de los rectores por paros, huelgas de los estudiantes, intervenciones de los padres de familia y los pobladores. Tocaban las campanas de la iglesia convocando a la gente a reuniones para dar a conocer los problemas del Liceo. En algunos casos acudían a dar solución delegados del Ministerio de Educación.

En 1967 recién se denomina colegio de Artes Plásticas Daniel Reyes.

En 1987 se eleva a la categoría de Instituto Superior de Artes Plásticas Daniel Reyes

En la actualidad funciona como Instituto Tecnológico de Artes Plásticas.

La vida del Daniel Reyes está llena de períodos de crisis por los cambios constantes que ha sufrido a través del tiempo.

En los primeros años había un conserje llamado Jorge, hombre maduro de mal carácter que pasaba sentado a la entrada de la secretaría. Rápidamente se hacía amigo de los directores, especialmente de uno que le encantaba el trago, se les encontraba tomando con frecuencia. Cuando no estaba el Director, el conserje atendía a los padres de familia. En un mes de septiembre, el secretario de apellido Arboleda no llegó a la temporada de matrículas, Jorge sentado en la silla del secretario, muy orondo realizaba estas funciones. Ejercía la tarea de guarda almacén. Por ese entonces la entidad entregaba a los estudiantes cartulina para acuarela o dibujo y cuando le íbamos a pedir este material, calificaba al alumno diciéndole: ya vas a desperdiciar la cartulina, no! A los discípulos nos hacían realizar la limpieza del taller o el patio bajo el control de Jorge, que con libreta en mano anotaba nuestra labor, Capico, apodo de un compañero, una vez se reveló, lanzando la escoba al suelo, dijo, para eso hay portero; Jorge, se dirigió a donde estaba el estudiante increpándole le conminó: recógeme la escoba y barre, si no quieres que te rebaje puntos en conducta. Su dialecto estaba precedido siempre por el **¡.shoo,j.shoo qué bestia.** Una palabra vulgar que utilizaban los arrieros para frenar a los burros o mulas, se generalizó tanto en la población que un gran número de personas lo pronunciaban. En una temporada se consideraba que la palabra era burda, chabacana y de mal gusto, dejó de utilizarse, pero luego los jóvenes en broma la siguieron empleando como parte de su lenguaje, justificando que es una de las formas características del dialecto sanantonense.

El instituto Daniel Reyes es dueño de un monumento al Patrono, un busto en bronce de 1.20 m., importante obra de escultura realizada por el gran escultor de San Antonio Luis Mideros, gracias a la donación económica de la Sra. Zoila Larrea, de la ciudad de Ibarra.

En 1958, un día cualquiera, pasaba de mi casa al colegio como lo hacía por lo menos cuatro veces al día, frente a la casa de Don Leonardo Cevallos, Teniente Político del Lugar, tenía unos papeles en la mano, me llama la atención y me dice: Oswaldo ustedes no han de saber que en este documento consta que el Colegio Daniel Reyes es beneficiario de una donación que deja, mediante testamento, la señora Obstetríz Zoila Larrea para la realización de una estatua a Daniel Reyes. Al parecer doña Zoila admiraba a Daniel Reyes. La señora Larrea era dueña de una casa grande de dos pisos en la esquina de las calles Sucre y Oviedo de la ciudad de Ibarra, sector muy central y comercial, lo que hoy es el edificio de la Dirección Provincial de Salud. El mercado general de Ibarra estaba ubicado en la plaza Francisco Calderón. El testamento indicaba que el Colegio debía cobrar el arriendo de un local comercial durante nueve años para la capitalización del costo de la estatua. El documento en mención determinaba como beneficiarias a distintas instituciones educativas y religiosas de los arriendos de los distintos locales de la casa por un período de años.

Al final la propiedad entera debía destinarse a asilo de ancianos de los viejos de San Antonio. Nadie reclamó, hoy es propiedad del Ministerio de Salud.

Con esta noticia llegué al colegio, le di a conocer al Director de entonces el señor Bolívar Proaño, que inmediatamente se puso en contacto con don Leonardo, quien entregó una copia del

testamento para los pasos consiguientes. Se trasladaron a Ibarra el director y la señora colectora, le dieron a conocer al arrendatario la voluntad de doña Zoila. No hubo inconveniente, se pusieron de acuerdo, cumplidamente pagaba el arriendo a la señora colectora señora Gloria Yépez. Durante los nueve años de arriendo se logró la cantidad de unos treinta mil sucres, más o menos, pequeña para cumplir con el deseo de la difunta y con la aspiración de la institución que quería tener un monumento a su patrón.

Sugerimos que se mande a trabajar la obra al insigne escultor Luis Mideros, explicándole la situación, apelando al cariño a la tierra. Así fue, cuando le visitamos le dimos a conocer la intención de realizar un busto de Daniel Reyes; la cantidad de dinero existente, aceptó el encargo diciendo: voy a colaborar con gusto por la tierra y porque le conocí a Daniel, sumándose al justo reconocimiento que se le hacía al sembrador de la escultura en San Antonio. En el tiempo establecido don Luis entregó un busto en bronce del patrón del colegio, una obra escultórica de gran calidad artística y técnica, refleja el carácter visionario de Daniel Reyes, luce airosa en el patio de la institución.

Fue una falta de respeto a la Institución la llegada de un señor llamado **Giovanni Vargas** como profesor de tallado, indígena que tenía un taller de carpintería en Quito, sin preparación; decía que el señor Director de Educación Técnica le había nombrado como profesor del Daniel Reyes. El caso era que el funcionario en mención había contratado al carpintero Vargas para que trabajara puertas, ventanas y todos los accesorios de madera para una casa que él había construido, habiéndole entregado una buena cantidad de dinero como anticipo de la obra, el maestro Vargas nunca cumplió el compromiso. El Funcionario del Ministerio de Educación en forma "sabía" le

nombró Profesor del Colegio Daniel Reyes al artesano de nuestra historia, para poder cobrarse el anticipo que le entregó al carpintero Vargas, de los sueldos que le correspondían como docente.

El camino recorrido ha estado lleno de dificultades de todo orden: académico, como hemos comentado; físico, desde el inicio el local no era funcional y muy pequeño. Los trámites para su ampliación mediante la adquisición de los predios colindantes tenían que realizarse en Quito en el Ministerio de Educación, primero se logró adquirir la casa del lado izquierda de unos 10 m. de frente de propiedad del señor Jonás Rivera, inadecuado completamente pero de buena ayuda. Seguía siendo estrecho el local.

Pasado los años el Daniel Reyes adquirió la propiedad ubicada entre la casa anterior y la del señor Enrique Durán y finalmente se amplió con la propiedad del Sr. Maximiliano Orbe situada en la parte posterior que formaba la esquina de las calles García Moreno y 27 de Noviembre en este lote se construyó 4 aulas y oficinas funcionales, que no eran suficientes. Por primera vez la institución disponía de una construcción adecuada, con el crecimiento de la población estudiantil las necesidades aumentaban todos los años.

En 1973 el Colegio Daniel Reyes consigue una partida para la compra de dos predios contiguos que forman un solo terreno de unos 15.000 m. a la Sra. Dora Yépez de Ribadeneira y al Señor Miguel Vásquez, esquinero en las calles Sucre y Camilo Pompeyo, en el cual se comenzó la construcción de un nuevo edificio que llegamos a ocupar cuando fui nombrado Rector del Plantel en 1983. El colegio Víctor Mideros y el Daniel Reyes funcionaban en el mismo local. La construcción del

nuevo plantel estaban paralizadas, solo había paredes y cubiertas. Un buen día que llegamos a clases, funcionábamos por la tarde, nos encontramos con las aulas vacías y las oficinas con llave, siendo los dueños de casa; la Rectora del Víctor Mideros nos produjo esta grave incomodidad, no se pudo dar clases, fui a hablar en la Dirección de Educación de Imbabura, nadie quiso enfrentar el problema, al siguiente día igual. Ante esta situación, nos vimos obligados a pasarnos a las instalaciones del nuevo colegio en condiciones precarias. Una vez que nos posicionamos del local, me trasladé a Ibarra a entrevistarme con el Sr. Luis Mejía Montesdeoca, Prefecto de Imbabura, le conté la situación en la cual se encontraba el Daniel Reyes y solicité la ayuda correspondiente para avanzar y terminar con lo más urgente, habilitando poco a poco las instalaciones de la construcción. Aceptó colaborar de buen grado con este empeño. Envié a los ingenieros del departamento de OO. PP. del Consejo Provincial para que hagan la evaluación y prácticamente el Sr. Mejía dedicó los recursos necesarios para el avance y terminación del edificio: se colocaron puertas, ventanas y vidrios; se realizaron las instalaciones de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado interno; una batería de SS. HH y los baños necesarios en oficinas y talleres; pavimentación de patios, gradas y el cerramiento perimetral de la propiedad y al terminar su gestión dejó aprobando el presupuesto para la construcción del coliseo que se inauguró en los últimos días de mi rectorado. En lo estructural académico, durante el período de mi gestión, del año 83 al 90 el Daniel Reyes consiguió grandes adelantos; Cuando fui nombrado para ocupar la dirección del Plantel, asistían en calidad de estudiantes unos 80 alumnos que correspondían a cuarto, quinto y sexto curso, fue otro de los períodos de crisis, se comentaba que estaba a punto de desaparecer, un supervisor nacional vino a realizar la

investigación correspondiente y según su criterio el Daniel Reyes tenía que unirse al Víctor Mideros. Es decir nadie entendía la idea de la separación anterior: El Señor Alfredo Dalgo renunció de las funciones de rector, pensé que era mi oportunidad para cristalizar lo que fue mi proyecto. Llegué a la entidad y presenté mi plan a las autoridades y profesores. Nadie dio importancia a mis motivaciones La gente pensaba que llegaba al rectorado uno más. Una vez que se avanzó en el acondicionamiento de la parte física, comenzamos las gestiones para lograr los cambios trascendentales, como sanantonense y como profesor por muchos años del Daniel Reyes quería interpretar la aspiración de los creadores de la institución, aspiraba captar el espíritu del pueblo, encontrar el camino acertado para la búsqueda de los anhelos, las ilusiones y esperanzas de los jóvenes que tratan de encontrar la puerta abierta e ingresar en el campo mágico del arte, para cultivar sus manifestaciones plásticas en: pintura escultura, arte gráfico y cerámica Primero, el Ministerio de Educación nos aprobó el funcionamiento del Ciclo Superior, dos años: primero y segundo después del bachillerato, con planes y programas para las especializaciones de Pintura, Escultura y Arte Gráfico. Segundo, conseguimos el funcionamiento del Ciclo Básico: primero, segundo y tercer cursos con mas horas dedicadas a materias de arte . Tercero, se puso en funcionamiento la sección nocturna del Ciclo Básico y que luego de realizar las justificaciones correspondientes se alcanzó la autorización para el bachillerato en ebanistería.

Me cupo la suerte de poner en funcionamiento del nuevo local que a mi salida quedo hasta con el coliseo terminado. El número de alumnos llegó a unos 250 Dejamos el antiguo local para el funcionamiento del Colegio Víctor Mideros. A pesar de haber tenido grandes dificultades el Daniel Reyes ha tenido

grandes momentos. Asistí hace poco al lanzamiento de un libro titulado 20 Pintores Imbabureños y en la presentación se resaltaba que la mayoría de los catalogados habían tenido su formación artística en el Daniel Reyes. Gran parte de los artistas actuales que se desenvuelven en Quito en la sierra ecuatoriana son egresados de esta entidad. Se ha convertido en una institución respetable en el campo de las artes plásticas en el Ecuador. Conseguimos claridad en los objetivos, consolidamos el funcionamiento del Daniel Reyes. Claro que no todos los graduados en el Daniel Reyes se convierten en artistas. Reciben la orientación y les abre las puertas para enseñarles el camino, después la vida les señala distintos rumbos.

En los años que trabajé en el Daniel Reyes conocí a tres estudiantes de distintas épocas, que es bueno dar a conocer porque se destacaban ampliamente de los demás en el campo intelectual y en el artístico, sobresalían en ciencias y artes, cosa que no es muy común: Eduardo Quintana, brillante para castellano y matemáticas así como para pintura y escultura, Carlos Ayala, igualmente, además de su inclinación a la poesía y Wilson Villegas que además de las cualidades anotadas, se destacaba en los deportes, un estudiante completo. Ninguno ha caminado por el sendero de las artes: Carlos y Wilson, estudiaron teología y llegaron a consagrarse como sacerdotes y Eduardo viajó a EEUU, lo que asevera mi comentario, siendo los mejores no están en el arte .

Los graduados en el Daniel Reyes pasan a ser estudiantes de la facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador en Quito, desde su iniciación en el año de 1968. En 1980, el Ministerio de Educación convoca a un seminario sobre la educación de artes plásticas en el Ecuador, funcionaban en el

País los colegios de nivel medio de estas características, pero cada cual por su cuenta, algunos no tenían programas ni planes parecidos. Asistimos la Señorita Enma Montesdeoca, el Sr. Marco Santacruz, los señores Fausto Cervantes como invitados a representar al Daniel Reyes.

Los participantes que dirigían este seminario fueron dos técnicos supervisores nacionales de educación, una de ellas era la Lcda. Magdalena Vieira, los profesores de la Facultad de Artes de la Universidad Central, cuatro, dos profesores de la Escuela de Bellas Artes de Guayaquil, un profesor del Colegio de Bellas Artes de Machala y una profesora del Oriente En el desarrollo del seminario fue muy satisfactorio hacer conocer nuestra estructura pedagógica educativa, por medio de programas y planes de estudio bien trazados que el Ministerio de Educación los adoptó como oficiales, para aplicarlos en los demás colegios de arte del Ecuador. El segundo tema de este seminario fue el pedido de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador en el sentido de que el Colegio Daniel Reyes bajara su nivel de enseñanza para que la facultad tuviera qué enseñar, no sabían qué hacer con nuestros graduados que llegaban con un nivel de formación en la parte práctica ya formados, era una vergüenza este pedido, pero se discutió el planteamiento. Ni los representantes del Ministerio de Educación ni el Daniel Reyes cedieron en tan disparatada pretensión. Los profesores de la Facultad de Artes terminaron aceptando su falta de conocimientos pedagógicos, el nivel que le correspondía a la facultad Los Técnicos del Ministerio y los profesores del Daniel Reyes ayudamos en la elaboración de programas de estudio de la Facultad. De ahí en adelante el Daniel Reyes ha sido conocido y respetado como institución pionera en las artes plásticas.

Tengo tantos recuerdos de mi paso o por el Daniel Reyes: como estudiante, como profesor y como rector, voy a relatar uno que es particularmente muy singular por la forma en la que se desarrolló: por el año 1969, las 9 de la mañana. Estábamos en el taller de cerámica, en clase, con los alumnos de quinto curso, se acercan dos alumnos a conversarme que el compañero Laureano Játiva se iba a casar esa mañana, el futuro suegro le estaba esperando en la entrada del colegio para llevarle al Registro Civil, me decían que ellos no están de acuerdo, me pedían que interviniera para que esto no suceda, pues truncaría su carrera, además, es demasiado joven. Mi primer paso fue salir a la puerta del colegio a comprobar lo que dijeron los estudiantes, en realidad, en la acera un señor delgado con sombrero fumaba seguido y caminaba por la acera de un lado para otro, me imaginé que este señor era el suegro. Volví al taller llamé a Laureano preguntándole la verdad sobre el tema, me dijo que sí, estaba listo todo, que después de unos minutos salía del Colegio para dar ese paso. Le manifesté que no estaba de acuerdo por las razones que argumentaron sus compañeros y otros aspectos propios del matrimonio, no tenía nada en contra de la novia, finalmente le pregunté si su madre conocía esta decisión, me dijo que no Laureano vivía en Cotacachi con su madre, esta población se encuentra a unos 20 k. de San Antonio y es ese entonces no era fácil ni el transporte ni las comunicaciones: en San Antonio como en Cotacachi funcionaban unas oficinas con un solo teléfono, el empleado recibía una llamada, concurría a la casa de la persona para avisarle que un fulano desde la oficina de otro lugar quería comunicarse, en este trámite se pasaba siquiera media hora. Me puse de acuerdo con Laureano, aceptó no dar el paso, por lo menos hasta que la madre conozca la determinación, sin embargo sus compañeros se comprometieron a mantenerle encerrado con llave en el taller hasta que yo salga a tratar de

comunicarme con la madre. Salí a la oficina de teléfono pedí hablar con la mamá de Laureano, mientras le avisaban a la señora viví minutos de espera angustiada. Nos comunicamos, le pregunté si sabía que su hijo iba a casarse, sorprendida me contestó que no y a través de la conversación se notaba la preocupación, le pedí que viniera para hablar con el novio, para ver qué pasa. Otra media hora de viaje, por lo menos. Avanzaba el tiempo. Los estudiantes pendientes del desenlace, permanecemos encerrados en el aula. Como a las 12 del día golpearon la puerta, un alumno abrió, era la mamá de Laureano que desesperada, entró, se dirigió a su hijo diciéndole ¡hijito cómo has de hacer esto, sin avisarme, no puedes casarte. Todo fue un drama de segundos con la mirada en los dos actores. Laureano, exaltado, sin ninguna explicación dijo: ele, ya viene a joder, este rato me caso, salió en veloz carrera y desapareció. Después supimos que se casó. Su madre desconsolada corrió atrás Toda una mañana de tensión y de ajeteo terminó en un segundo.

Aprovecho del capítulo para hacer algunos comentarios sobre las deficiencias que tiene nuestro sistema educativo, no hay una política de estado, eventualmente un ministro de educación implementa una reforma educativa, que no es lo adecuado para el Ecuador, llega otro ministro y plantea otra reforma. Me inicié en el magisterio en el año de 1954 y me retiré en el año de 1990. Asistí a lo que en ese tiempo eran los centros pedagógicos: el último sábado del mes en forma obligatoria se reunían los profesores y los Inspectores escolares daban conocimientos generales de pedagogía, ética y otros aspectos, nos hicieron conocer las falencias de la educación. Concurrí a un congreso para realizar otra reforma en 1982: los lineamientos de las fallas de nuestra educación seguían siendo las mismas y en 1899 la educación del Ecuador seguía en iguales o peores

condiciones. El Daniel Reyes, como dimos a conocer, subió, en el mismo tiempo de 3 a 9 sobre 10. a raíz de los nombramientos masivos de los egresados del Daniel Reyes, como profesores en toda la geografía ecuatoriana me di cuenta de lo mal que anda la educación. Nuestros egresados se gradúan en escultura pintura, cerámica y arte gráfico, desaparecían por un tiempo y volvían siempre a contar sus ascensos, experiencias, su desenvolvimiento en el trabajo: Unos estaban dictando literatura, educación física, matemáticas, estudios sociales, filosofía, inglés, solo un pequeño porcentaje conseguía cátedras afines a su especialidad. El sistema educativo refleja lo que es el País con todas sus deficiencias políticas. El ejecutor del trabajo es el maestro, que en los últimos años cayó secuestrado por un partido político que tiene como meta el mejoramiento salarial.

En el Daniel Reyes no se consigue formar un grupo interesado por los objetivos generales de la entidad. Hay docentes indiferentes, que solo están interesados en el salario, es lo que son, otros piensan que la meta ha sido conseguir el puesto, luego aprender una receta y repetirla por años, los que se satisfacen haciendo perder el año a los estudiantes, demostrando que son exigentes, torturadores que hacen de los deberes excesivos su método de enseñanza. Los que faltan a la moral y la ética que en el mejor de los casos son juzgados por una comisión de Estímulos y Sanciones que soluciona el problema cambiándoles de establecimiento. Ojalá esto haya cambiado.

(Tomado del libro Testigo del Tiempo - Oswaldo Villalba.)